



03 de septiembre de 2025

## **El sector oleícola anticipa un enlace de campaña muy ajustado ante el fuerte ritmo de salidas**

El último informe mensual del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) sobre la situación de mercado del aceite de oliva y la aceituna de mesa, con datos a 31 de julio, confirma un fuerte ritmo de salidas y anticipa un enlace de campaña muy ajustado en el sector oleícola.

### **Producción y molturación**

La producción acumulada de aceite de oliva en la campaña 2024/2025 asciende a 1.415.350 toneladas, obtenidas a partir de 7,8 millones de toneladas de aceituna molturada, lo que supone un rendimiento medio nacional del 18,14%, casi un punto por encima de la campaña anterior.

De esta producción, las cooperativas concentran el 63,5%, un porcentaje 4,65 puntos superior al registrado en 2023/2024.

### **Salidas y destino del mercado**

Las salidas al mercado en julio alcanzaron las 147.995 toneladas, 53.667 más que en el mismo mes del año anterior, lo que representa un incremento del 57% interanual. El acumulado de los diez primeros meses de campaña suma 1.278.366 toneladas.

**En detalle:**

- Exportaciones: 101.000 toneladas en julio, con un acumulado de 827.115 toneladas, dato muy superior a la media de las últimas cuatro campañas.
- Mercado interior: 46.995 toneladas en julio, con un acumulado de 451.251 toneladas.
- Salidas totales de almazara: 131.907 toneladas en el mes y 1.235.884 toneladas en lo que va de campaña.

El MAPA estima unas importaciones de 12.000 toneladas en julio, pendientes de confirmación por parte de Aduanas. Hasta el 30 de junio, los datos oficiales sitúan las importaciones acumuladas en 185.793 toneladas.

[Seguir leyendo...](#) Fuente: Revista Óleo



# Agroseguro abre el plazo para asegurar la cosecha 2026 del olivar

Agroseguro ha abierto el plazo para contratar el seguro de diversas producciones agrícolas, entre ellas el olivar, uno de los cultivos estratégicos para la agricultura española. Se trata de una oportunidad clave para los productores de cara a proteger la cosecha 2026 frente a fenómenos meteorológicos cada vez más extremos y frecuentes, como la sequía, el pedrisco o las heladas.

Los módulos de otoño (módulos 1 y 2) de Agroseguro ofrecen protección frente a daños por sequía, pedrisco, lluvia, helada, viento o incendio, entre otros riesgos.

Asimismo, una de las ventajas añadidas radica en que la póliza permite contratar dos cosechas consecutivas, con el cálculo de las indemnizaciones de manera independiente para cada campaña.

## Cultivos herbáceos

Respecto a los cultivos herbáceos, también se ha abierto el periodo para asegurar la cosecha de las producciones de girasol, entre otras, a través de los módulos 1 y 2 en secano, que incluyen los riesgos de sequía, asurado, pedrisco, no nascencia, no implantación, incendio o fauna entre sus coberturas.

Además, y al igual que en las pasadas campañas, Agroseguro renueva la bonificación del 5% para aquellos productores que hayan contratado los módulos 1 o 2 en secano en el plan anterior y vuelvan a suscribir estos módulos antes del 30 de septiembre, 31 de octubre o 15 de noviembre (en función del ámbito y del cultivo).

En las últimas cuatro campañas —todavía con datos estimados sobre la cosecha 2025—, la sequía y el pedrisco han provocado indemnizaciones superiores a los 770 millones de euros, siendo la sequía el fenómeno que ha generado los mayores daños, con cerca de 600 millones, debido, sobre todo, a la falta de precipitaciones del año 2023, por la que los productores de cultivos herbáceos recibieron más de 400 millones de euros.

[Seguir leyendo...](#) Fuente: *Olimerca*

# La industria del aceite de oliva se opone a la etiqueta frontal propuesta por la FDA

Las partes interesadas de la industria del aceite de oliva se oponen a la etiqueta nutricional en el frente del envase propuesta por la Administración de Alimentos y Medicamentos de los Estados Unidos (FDA).

La FDA, que anunció la norma propuesta en enero, dijo que la etiqueta adoptaría la forma de un cuadro de información nutricional, que proporcionaría a los consumidores "información fácilmente visible sobre el contenido de grasas saturadas, sodio y azúcares añadidos de un alimento: tres nutrientes directamente relacionados con enfermedades crónicas cuando se consumen en exceso".

El cuadro de información nutricional se dividirá en tres columnas, detallando el nutriente, el porcentaje del valor diario y si este valor es bajo, medio o alto.

Alimento definido como "bajo" en un nutriente específico contendrá menos del cinco por ciento de su valor diario. "Los alimentos "medianos" tendrán entre el seis y el 19 por ciento del valor diario del nutriente, y los alimentos con más del 20 por ciento del valor diario se marcarán como "elevado."

El aceite de oliva, cuya porción contiene aproximadamente el diez por ciento del valor diario de grasas saturadas, se clasificaría en la categoría media, junto con marcas populares de snacks ultraprocesados, como Doritos y Pringles. Mientras tanto, otros alimentos ultraprocesados, como las galletas Oreo y las Funyuns, se clasificarían como... "bajo" en grasas saturadas.

Joseph R. Profaci, el director ejecutivo de la Asociación Norteamericana de Aceite de Oliva, cuyos 60 miembros representan aproximadamente el 70 por ciento de las ventas de aceite de oliva de los Estados Unidos, lamentó la decisión y pidió a la FDA que retire la etiqueta frontal del envase propuesta.

"La NAOOA se opone a la norma FOP [etiqueta frontal del paquete] propuesta tal como está escrita porque enviará mensajes confusos y contradictorios a los consumidores con respecto a las etiquetas de aceite de oliva", escribió en un comentario público a la FDA, que fue visto por Olive Oil Times.

Si bien la NAOOA afirmó que estaba de acuerdo en principio en proporcionar información nutricional para ayudar a los consumidores a tomar decisiones saludables, Profaci advirtió que categorizar los alimentos en función de un solo nutriente era un paso atrás.

**[Seguir leyendo...](#)** Fuente: *Olive Oil Times*

# La precipitación media en los embalses del Guadalquivir ha sido de 4,2 litros por m<sup>2</sup> en agosto y el acumulado del plan hidrológico asciende a 697, un 29% superior al valor medio de los últimos 25 años

La precipitación media en los embalses de la demarcación hidrográfica del Guadalquivir durante el pasado mes de agosto ha sido 4,2 mm. o litros por metro cuadrado, registro inferior a los 6 mm. correspondientes a la media histórica del mismo mes, y el acumulado en estos once meses del plan hidrológico (de octubre a agosto) es de 697 mm. o litros por metro cuadrado, un 29% superior al valor medio del mismo período de los 25 años anteriores (540 mm). Así se desprende del informe pluviométrico del Sistema Automático de Información Hidrológica (SAIH) consultado por Oleum Xauen.

Los embalses donde se han registrado las máximas precipitaciones durante agosto han sido San Clemente, con 50,6 mm. en la provincia de Granada, y Quiebrajano, con 29,8 mm. en la provincia de Jaén.

Por lo que respecta a la precipitación media anual, el valor acumulado desde el inicio del año hidrológico (1 de octubre) hasta el 31 de agosto, es de 697 mm., un 29% superior al valor medio del mismo período de los 25 años anteriores (540 mm).

Respecto a la distribución provincial de las precipitaciones acumuladas desde el inicio del año hidrológico, puede observarse que, exceptuando la provincia de Granada, los registros pluviométricos en el resto de las provincias de la demarcación se sitúan por encima de su pluviometría media de los 25 años anteriores. El valor máximo corresponde a la provincia de Sevilla (con 955 mm., 59% por encima de su media histórica) y el mínimo a la provincia de Granada (387 mm., 10% por debajo de su media).

**Seguir leyendo...** Fuente: Oleum Xauen



logemsa

**ESPECIALISTAS EN  
TRANSPORTE DE ALPEORUJO**

**Nuestros servicios**

- Camiones **cisterna** para aceites y vino
- Camiones **contenedor** para aceituna, almendra y pistacho
- Camiones **bañera** de alpeorujo, cebada...

☎ 925 30 12 83 📞 647 080 166

info@logisticaecomosa.com

## La Junta alaba la producción de biometano ante el rechazo vecinal en municipios de Jaén

El delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en Jaén, Jesús Estrella, ha destacado la importancia de la producción de biometano como “ejemplo de economía verde y circular” tras el rechazo ciudadano a la instalación de estas plantas surgido en municipios de la provincia como Andújar, Mengíbar o Villanueva del Arzobispo.

Estrella ha reiterado el nivel de exigencia que la administración andaluza plantea en cuanto a requerimientos técnicos y ambientales a la hora de conceder las autorizaciones pertinentes para los proyectos de instalación de plantas de biometano.

El delegado del Gobierno recuerda que, desde la Junta, se insta a los promotores a trabajar intensamente con las comunidades locales a efectos de informar, plantear las ubicaciones más adecuadas y favorecer su integración en el territorio sin crear molestias a los vecinos. “Esto es fundamental para aprovechar todos los beneficios que puede aportar el biometano”, ha resaltado Jesús Estrella.

El delegado ha subrayado que la producción de biometano es “ejemplo de economía verde y circular, pues se utiliza un residuo de origen vegetal, como es el alperujo, dando valor a un material del que la provincia dispone en gran cantidad, como territorio líder en la producción de aceite de oliva”.

## **El biometano en Jaén**

Estrella ha explicado que cada tonelada de aceite de oliva produce 4 toneladas de alperujo: “ese residuo que se genera en nuestra provincia en una altísima cantidad se valoriza en estas plantas para producir biometano, que puede inyectarse directamente en la red y cubrir así una necesidad energética”.

Estas plantas aportan una solución a la hora de reutilizar residuos procedentes de la actividad agrícola, ya que el biometano aprovecha estos residuos generados en el entorno más cercano para producir gas renovable, promoviendo la economía circular y generando nuevas oportunidades en el entorno.

**Seguir leyendo...** *Fuente: El periódico de la energía*

# El FEGA publica el informe de ayudas directas y desarrollo rural del año 2024

Pulse sobre la siguiente imagen para acceder al informe completo:



[Seguir leyendo...](#) Fuente: FEGA (MAPA)



# Últimos días para inscribirse en la 4ª edición de los Premios Fundación Juan Ramón Guillén

El próximo 8 de septiembre concluirá el plazo de inscripción para la cuarta edición de los Premios Fundación Juan Ramón Guillén, creados con el objetivo de reconocer iniciativas innovadoras y trayectorias profesionales que contribuyen al desarrollo y mejora del sector olivarero, así como a su puesta en valor.

La convocatoria -realizada por la Fundación Juan Ramón Guillén, con la colaboración de la Caja Rural de Jaén, EIT Food y Coosur- está dotada con 12.000 euros en premios repartidos en tres categorías de ámbito nacional y una europea. El plazo de presentación de propuestas permanecerá abierto hasta el próximo 8 de septiembre.

Los galardones, destinados a personas físicas y jurídicas que presenten iniciativas destacables en el sector del olivar, están formados por cuatro categorías. En el ámbito nacional, Premio al Joven Agricultor, otorgado por la Caja Rural de Jaén y dotado con 4.000 euros; Premio a la Innovación Rural Olivarera, otorgado por Coosur y dotado de otros 4.000 euros; y Premio a la Trayectoria Profesional, con una mención especial de la Fundación Juan Ramón Guillén. En el ámbito europeo, cuenta con el Premio New Business Ideas Transforming the Olive Value Chain, dirigido a start-ups y pymes que trabajan a lo largo de la cadena de valor del sector olivarero en el sur de Europa o en Israel.

El reconocimiento, otorgado por EIT Food, está valorado en 4.000 euros, divididos en una dotación económica de 2.000 euros y la participación en un programa de mentorización por valor de otros 2.000 euros.

Las bases de participación pueden consultarse en la web del certamen y, una vez concluido el plazo, las propuestas recibidas serán analizadas y valoradas por el jurado, conformado por expertos y profesionales del sector oleícola, la innovación y el ámbito universitario. Tras seleccionar las propuestas ganadoras, la entrega de premios se celebrará el 15 de octubre en la Hacienda Guzmán (La Rinconada, Sevilla), sede de la fundación.

**Seguir leyendo...** Fuente: Mercacei